

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL:

ESTHER JEANINE CUADROS BUENAVENTURA, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía **MODANY S. A.**, a usted respetuosamente digo:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpro con informar a usted, que en la Compañía **MODANY S. A.**, la misma que tiene un capital suscrito y pagado de MIL DOLARES de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,000.00) se han efectuados las siguiente transferencia de acciones, a persona natural, dejando constancia que tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

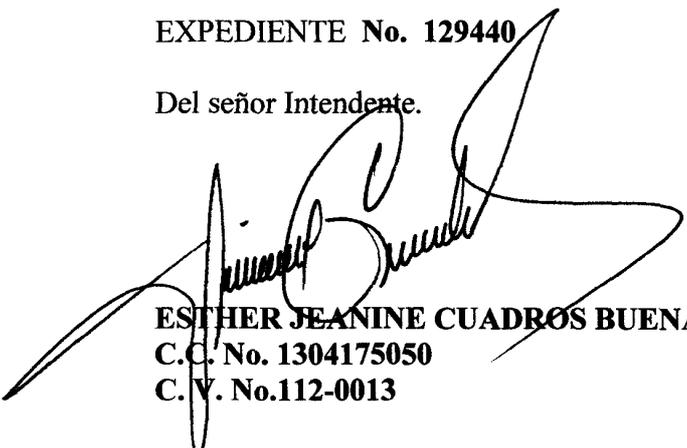
Los cónyuges **WALTER A. MIRANDA CHELE Y JENNY LOURDES AGUIRRE BENITES DE MIRANDA** y la señorita **JOHANNA KARINA GARCIA MOGRO**, han trasferido, los mencionados cónyuges la totalidad de sus acciones, esto es, 999 y la señorita García, una acción, al señor **INGENIERO DANIEL AGUSTIN FREILE CUADROS**.

Las transferencias antes anotadas se efectuaron el 04 de Febrero del año 2011 y fueron registradas en el libro correspondiente el 22 de febrero del mismo año.-

Como consecuencia de esta cesión, el único socio existente en la Compañía es el señor **INGENIER DANIEL AGUSTIN FREILE CUADROS**, propietario de mil acciones ordinarias y dominativas de un dólar cada una.

EXPEDIENTE No. 129440

Del señor Intendente.



ESTHER JEANINE CUADROS BUENAVENTURA
C.C. No. 1304175050
C. V. No.112-0013